

Asignación doble unidad de medida

Descripción

Mediante este proceso puede modificar la configuración de un artículo que tiene movimientos, para que comience a llevar doble unidad de medida.

Nota

Es conveniente que previo a la modificación, no queden comprobantes pendientes de remitir / descargar o facturar.

Este proceso realiza las siguientes modificaciones según los datos ingresados en pantalla:

- Modifica la configuración de las unidades de medida del artículo.
- Actualiza los movimientos ya generados, grabando la cantidad 2.
- Actualiza el saldo de stock 2.

Las modificaciones se realizan mediante la generación un comprobante de stock no valorizado. El tipo de comprobante que se usa es de Tipo de Movimiento = 'J' (ajuste). El tipo de comprobante no debe llevar la marca «Permite ajustar solo una unidad de medida».

Cambios con los que se puede encontrar luego de realizar la modificación:

- **Modificación de la unidad de medida de control de stock:** para un artículo que NO lleva doble unidad de medida, su unidad de medida de stock de control, es la unidad de stock 1. Si realiza la modificación del artículo para que lleve doble unidad de medida y además define que su unidad de medida de control ahora es la unidad de medida de stock 2.
 - Cuando se consulte por pantalla los comprobantes que se habían generado en unidad de stock 1, los va a visualizar en unidad de stock 2.
 - Los comprobantes que estaban pendientes (por ejemplo: pedidos de ventas, órdenes de compra, etc) se van a controlar sobre la cantidad de stock 2.
 - Los controles de disponibilidad de stock (stock comprometido y stock negativo) se van a chequear sobre el saldo de stock 2.
- **Equivalencias con las presentaciones de compras y la de ventas:** un artículo que NO lleva doble unidad de medida, la equivalencia de las presentaciones de compras y de ventas

corresponde a la unidad de stock 1.

Al modificar el artículo para que lleve doble unidad de medida, las equivalencias pasan a relacionarse con la unidad de stock 2.